

con
rostro
de mujer



política

luchamos por el derecho a luchar

En esta sociedad no es la misma mujer la que es mujer mujer. Nuestra, además de compartir con el resto del pueblo el bandera, la pobreza, el desempleo y el analfabetismo, vivimos una opresión específica de género. Nuestra opresión es doble porque atañe a todas las mujeres. Nuestra lucha -que se levanta desde nuestra condición de mujeres, de pobres, de negras y de indias-, es política, porque prevé la transformación integral de la sociedad.

La opresión de las mujeres no es nueva. Nació con la división social y sexual del trabajo. Por esta división hemos sido reducidas al mundo privado marginadas del control político, de la participación pública... Pero así como nuestra opresión no es nueva, tampoco nuestra lucha es de ayer. Ha existido siempre y desde siempre ha sido represión como todas las represiones sociales y silenciadas o minoritizada- por la historia.

La nuestra es una lucha solamente DE, CON, PARA Y POR las mujeres. Es una propuesta DESDE las mujeres a toda la sociedad, en especial, a los sectores hermanos con quienes conformamos el movimiento popular.

con
rostro
de mujer



LUCHAMOS POR EL DERECHO A LUCHAR

“Luchamos por el derecho a luchar” es mucho más que una frase sugestiva que se nos haya ocurrido para titular la cartilla sobre política. Pero antes de referirnos más al por qué del título, es bueno que aclaremos algo. No es que hemos trabajado seis cartillas sobre educación, comunicación, violencia, amor, sexualidad y trabajo, y finalmente destinemos una a “la política”. Por el contrario, partir de temas concretos nos permite reconocer en ellos nuestra opresión específica; conocer algunas de las causas de esa opresión; y levantar TODAS las acciones necesarias para cambiar la sociedad, superando todo tipo de opresión, por motivo de clase, género o etnia. Desde esta perspectiva, las siete cartillas apuntan a la comprensión de que nuestra opresión en tanto mujeres es una opresión social porque atañe a todas las mujeres y, por tanto, nuestra lucha es POLITICA porque pretende construir una sociedad justa, democrática y solidaria.

Decir que “luchamos por el derecho a luchar”, significa que nuestra presencia en la escena pública, en la lucha del pueblo, sea reconocida y valorada y que de nuestra condición de “apoyo” pasemos a constituirnos en sujeto social con identidad propia, con acceso a los niveles de dirección y decisión, y con derecho a que nuestras reivindicaciones no sean postergadas para después o ubicadas en los últimos lugares de un pliego de peticiones.



Pero además de conquistar el derecho a estar “en el mundo de los hombres”, “luchamos por el derecho a luchar” significa que la acción política no está restringida a lo público, sino que está presente en todos los espacios y momentos de la vida cotidiana y que, por tanto, deben ser reconocidos como políticos temas e instancias antes consideradas “inexistentes” o personales. En este sentido, la familia, la pareja, la comunidad; así como la violencia, los derechos reproductivos o la subordinación en el trabajo, son asuntos legítimamente políticos.

La lucha de las mujeres hace avanzar a la lucha del pueblo; y la hace avanzar en un doble sentido. Por un lado, permite engrosar la corriente popular al integrar al 50 por ciento de la población que antes había considerado “la política” como un mundo lejano y extraño a ella; y, por otro, amplía la acción política e incorpora valores como la solidaridad y la afectividad y, finalmente, provoca cambios personales definitivos que serán garantía para la construcción de la nueva sociedad, en la que todos y todas soñamos.

Con el tratamiento de este tema, pretendemos:

- Reconstruir nuestra memoria colectiva, recordando y analizando cuándo y para qué nace la organización de las mujeres;
- Identificar algunos de los mitos por los que atraviesa la organización de las mujeres, reflexionando sobre sus causas;
- Analizar el concepto tradicional de la política, avanzando en una nueva propuesta desde las mujeres sobre la acción política; y,
- Discutir sobre algunas ideas que existen sobre la democracia, logrando entre todas una comprensión más clara y profunda sobre ella.

Para acercarnos al cumplimiento de los objetivos planteados, hemos trabajado la cartilla en cuatro bloques de contenidos. Cada uno de ellos, como siempre, incluye una actividad y aporta una pequeña reflexión sobre el mismo.

Los bloques, o subtemas, son:

- La organización de las mujeres: nacimiento y camino recorrido;
- Los mitos sobre la organización de mujeres;
- La nueva acción política desde las mujeres; y,
- Democracia en el país y en la casa.

Estamos seguras que este es un tema complejo y respecto al cual existen opiniones diversas, desde aquellas que creemos que las mujeres constituimos un nuevo sujeto social y que la lucha contra nuestra opresión no admite ser postergada para mañana, hasta aquellas otras posiciones que aún se resisten a reconocer la existencia de nuestra opresión. De todas maneras, es válido que con cabeza propia vayamos tomando definiciones al respecto, y vayamos enriqueciendo nuestros planteamientos y nuestra lucha desde las mujeres.

La Organización de las Mujeres

NACIMIENTO Y CAMINO RECORRIDO

A veces no todas conocemos cuál ha sido la vida de nuestra organización. Por eso, en grupos, cada una contando lo que recuerde, vamos a hacer la recuperación de nuestra historia. Inclusive

nos contaremos algunas anécdotas:

- ¿Qué nos motivó para organizarnos?
- ¿Cuándo fue?
- ¿Qué tropiezos y dificultades tuvimos?
- ¿Qué objetivos nos planteamos al inicio?
- ¿Han cambiado esos objetivos?
- ¿Por qué?
- ¿Qué acciones hemos desarrollado?

En plenaria hagamos una síntesis de los trabajos de grupo. Si estamos interesadas y con los datos que hemos recogido, podríamos escribir nuestra historia para que la conozcan las mujeres nuevas que ingresen a la organización. Finalmente, busquemos los elementos similares o diferentes de esta historia con los presentes en el cuento “Vengan mujeres. . . Apuren”.

Vengan Mujeres. . . Apuren!

La Manuela había sacado a secar el cacao.

Estaba conversando con la vecina cuando llegó Juan, su marido, corriendo y alterado:

– *Vengan mujeres. . . apuren: han metido preso al compadre. . . Ya es hora de que ustedes apoyen. . . , de que hagan algo:*

Nada más oír la noticia y las dos mujeres se pusieron manos a la obra. La noticia se regó como “correo de brujas”. Al día siguiente, desde bien temprano las mujeres fuimos llegando. Con guaguas, con comida, con todo. . . Nos reunimos en el local que el cura había prestado a la organización. “Hoy por tí, mañana por mí” decíamos, y entre gritos y lloros de los guaguas, pudimos conversar y tomar algunos acuerdos:

- *unas se encargarían de avisar a más mujeres.*
- *otras apoyarían a la Rosa en el cuidado de la casa y de sus hijos mientras ella salga a hacer las gestiones por la libertad de su marido.*
- *otras nos ocuparíamos de recoger dinero que se necesitaba para los pasajes de los compañeros, para pagar al abogado, quizás para alguna cosa al teniente político.*
- *y las de arriba, las del páramo, se ofrecieron para guardar a los demás dirigentes en sus casas. “Quién sabe, de pronto vuelvan por ellos más tarde. . .”*



Y no le alargo el cuento. De esa fecha acá han pasado como 10 años. Ese fue el nacimiento de nuestro comité. Era cuando los varones andaban luchando por la recuperación de la tierra y en la zona rondaban bandas armadas pagadas por el terrateniente. Después ese gobierno se fue y los señores del IERAC entregaron los títulos de propiedad. . . El compadre. . .? Bueno, el compadre se pasó una semana bien guardado. Después ya lo soltaron.



No sé. Yo digo que de no haber sido por ese apuro, a lo mejor nosotras no nos hubiéramos organizado; porque de apoyar, siempre hemos apoyado, aunque cada una por su lado: preparando la comida para los congresos, para las reuniones, acarreando el balde de fresco para la minga, supliéndoles en el trabajo en el campo, sacando los productos a la feria; en fin, haciendo cualquier cosa cuando ellos estaban en las andanzas de la organización. Y no sólo eso. Cuando había que salir a las marchas también salíamos. "Hay que llevar a las mujeres para que hagan bulto, para que ayuden a gritar" decían; pero organizar nos, ¡qué va! ese es asunto de hombres, pensábamos.

Cuando se terminaron los problemas los compañeros quisieron que volviéramos a la casa, pero. . . algo nos

había ocurrido. En el corre por aquí y por allá nos hicimos amigas. Antes apenas si nos saludábamos en la tienda o al cruzarnos en la calle. "Cuando se hace intimidad vienen los problemas" me había dicho el mío. "Si quieres vivir en paz, guárdate en la casa y no andes pajareándote de chisme en chisme. . ." Y no sólo que nos seguimos reuniendo porque nos hicimos amigas, sino porque sentíamos como una necesidad: en el comité podemos hablar, nos sentimos iguales, nos tenemos confianza; además de que empezamos a entender que no sólo "apoyamos" la lucha de los compañeros, sino que somos parte de esa lucha, porque somos parte del pueblo, y de que nosotras como mujeres tenemos una opresión específica y que nadie nos va a dar peleando si no somos nosotras mismas. . .

Además conseguimos algunas mejoras para la comunidad, porque donde las mujeres estamos organizadas las obras van en beneficio de todos. Pero enseguida llegaron los problemas. Primero en la casa y después con los propios compañeros de la Unión. Se burlan, se rién, no nos toman en cuenta, nos calumnian, no quieren que participemos en cursos. Los maridos se disgustan, se pelean, se incomodan. La mujer sólo manda en las ollas y en las cucharas de palo, dicen.

Pero también en la Unión asomaron los problemas: "ustedes desvian la lucha", "dividen la organización", y en fin tanta cosa y tanto problema. Cuando las mujeres nos organizamos es como si fuéramos la representación de todo lo malo. . . Pero a pesar de todo no vamos a dejar la organización, porque ahora hemos roto los estrechos linderos de la cocina, del lavado, del cuidado de animales. Y hasta ha servido para el hogar, porque con la experiencia que vamos logrando ahora usamos el diálogo franco en la familia para llegar a nuevos pensamientos y nuevas formas de relacionarnos con el marido y los hijos. . .

Pero antes de iniciar el análisis sobre el camino recorrido por nuestra organización, nos detengamos a comentar un momento el título del cuento que acabamos de leer: "Vengan mujeres... apuren", que bien pudo haber sido también: "Vengan mujeres... apoyen, participen, incorpórense"!.

Este llamado, pronunciado a veces,

pensado otras, por parte de nuestros compañeros de lucha, esconde uno de los sellos más visibles de nuestra subordinación. "Vengan mujeres... apoyen", significa que la lucha social no nos pertenece; ratifica la idea de que en la sociedad existen dos esferas diferentes: la una la privada –el hogar, los hijos, el mundo de las mujeres–, la otra la pública, la social, la de los hom-

bres. "Vengan mujeres, incorpórense" des-
conoce que lo personal, lo privado, lo doméstico, forma parte de la sociedad. Que las mujeres desde nuestros roles y nuestras tareas estamos permitiendo que la sociedad funcione y que no es que sólo nos incorporamos a ella cuan-
do salimos de la casa.



"Vengan mujeres, participen", pero al salir de la casa no cierren la puerta porque ella les pertenece. Participen ahora que les necesitamos y regresen luego a su rol de madres, de esposas y de amas de casa. Participen en las tareas secundarias de la política. Insértense en este quehacer político con visión masculina, con espacios, horarios, ritmos, valores, decisiones, democracia y estructura... masculinas!

Y podríamos seguir analizando el contenido de esta frase, pero lo podemos retomar en el capítulo sobre la participación política (ver pág. 16 a 25). Ahora volvamos a esta historia sencilla y resumida que acabamos de



leer en el cuento, y que con algunas variaciones bien puede ser la historia de muchas mujeres organizadas, y de alguna manera, bien puede ser también la historia de la mayoría de organizaciones de mujeres.

La organización popular de mujeres no nace en el país como una respuesta a nuestra opresión específica por ser mujeres, sino como una acción inmediata frente a algunas necesidades concretas: para solidarizarse con la lucha de los compañeros; para conseguir agua o luz en el barrio; para capacitarse en algún oficio y conseguir ingresos para el presupuesto familiar; en torno a programas estatales o particulares de salud, nutrición, abastecimiento; para la legalización de tierras;

etc., o finalmente, como instancias propias de mujeres al interior de sus organizaciones mixtas: sindicatos, comités barriales, asociación agrícola o partido político.



Sea como fuere, el hecho importante que constatamos es que en los últimos años las mujeres hemos salido de la casa y hemos empezado a considerar que la calle, la organización, los problemas sociales nos pertenecen. Como consecuencia, la estructura familiar se ha visto alterada porque nuestra salida no ha significado, todavía, el cuestionamiento a nuestros roles, ni hemos logrado aún el que los varones empiecen a compartir parte de las tareas. Por ello, muchas veces nos sentimos culpables porque los hijos están "desatendidos", la ropa sucia, los trastos acumulados, el

marido "abandonado", etc.; pero el hecho de sentirnos seres aportantes, útiles y activos, nos ha permitido primeros niveles de seguridad: ya podemos "hablar" en público, pensar por nosotras mismas, defender posiciones, tomar pequeñas iniciativas. Para seguir manteniendo esta pequeña posibilidad de participar sin que repercuta negativamente al interior de la familia, sin que el conflicto con la pareja se agudice,

hemos desarrollado han sido diferentes y no necesariamente ha significado que reflexionemos sobre las verdaderas causas de nuestra opresión.

A veces la organización no sobrepasó los objetivos inmediatos para los cuales fue creada. Otras, en cambio, llegó a un primer nivel de reflexión que dió como resultado el planteamiento de algunas reivindicaciones reafirmadoras de nuestros roles y



generalmente hemos optado por un rápido y efectivo cumplimiento de "nuestras tareas" o los hemos delegado sobre otros hombros, igualmente de mujeres: madre, hija, hermana, vecina, empleada...

Por el propio tipo de organización de las mujeres, las prácticas que

facilitadoras de nuestra incorporación en la esfera pública: contratación colectiva tomando en cuenta nuestra condición de madre, fijación de turnos de trabajo especiales, jubilación a los 25 años de trabajo, instalación de guarderías infantiles, centros de salud, ampliación numérica de trabajos de media jornada, etc.

Resumiendo, podemos decir que la vida en la organización ha provocado algunos efectos positivos: se han ampliado los roles tradicionales asignados a nosotras; se han creado nuevos espacios donde estamos las mujeres superando nuestra pertenencia exclusiva a la esfera doméstica; hemos empezado a considerar que los problemas sociales son también nuestros; empezamos a entender que nuestra situación individual es común al resto de mujeres; empezamos a hablar sobre la existencia de la doble jornada de trabajo, y cuestionamos el uso que sobre nuestra imagen hacen los medios de comunicación.

Frases como: "no queremos seguir siendo el estribo del caballo", "queremos nosotras mismas llevar las riendas de nuestra lucha", "no somos como el ciego a la vera del camino en espera de una mano que nos guíe",



"recobradas la vista, queremos nosotras caminar nuestro camino", dan cuenta de que las mujeres empezamos a entender que tenemos un problema propio. En definitiva, aunque todavía no tengamos una profunda conciencia

sobre las causas de nuestra opresión, bien podemos decir que ha nacido ya en nuestro corazón el gusanito de la revalorización. Esta inquietud nos va a permitir ir avanzando en nuestra conciencia de género, que nuestra



opresión va más allá de los problemas de clase, y que junto con la transformación de los problemas sociales y económicos, las mujeres luchamos por transformar las relaciones verticales y jerárquicas entre hombres y mujeres, presentes en todos los espacios de la sociedad: casa, barrio, trabajo, sindicato, partido, etc.

foto CEPAM



Y, ¿SOMOS LA REPRESENTACION DE TODO LO MALO?

En el libro "Mujer Campesina, Ahora", las compañeras dicen:

"... cuando nos organizamos como mujeres vienen los problemas: se burlan, se ríen, no nos toman en cuenta; nos ponen apodos; nos humillan; nos calumnian; nos dicen que la organización no es asunto de mujeres; no quieren que participemos en cursos; dicen 'la mujer sólo manda en las ollas, en las cucharas de palo'. . . Cuando empezamos a organizarnos es como si fuéramos la representación de todo lo malo..."

(Mujer Campesina, Ahora!),
FENOC, 1985.

Con una lluvia de ideas hagamos un listado de las cosas negativas que se dice sobre la organización de mujeres. Si el grupo es muy grande, podemos hacer un cuchicheo por parejas durante 5 minutos. Luego agrupemos y ordenemos las cosas que han salido o escribamos las ideas negativas en cartulinas separadas.

Ahora, divididas en grupos, trabajemos "los mitos" que hemos encontrado.

De acuerdo al número de aspectos negativos, cada grupo trabajará 2 o 3, buscando las causas y consecuencias para que se den estos prejuicios.

Cuando éramos sumisas y obedientes, cuando "acarréabamos el balde de fresco sin chistar", cuando cumplíamos órdenes en cuya decisión no había estado presente la opinión de la mujer, cuando no teníamos voz ni objetivos propios, cuando no conocíamos nuestros derechos ni las causas de nuestra opresión, evidentemente no había ningún problema. Las organizaciones de mujeres no eran peligrosas y eran los propios compañeros los que nos ayudaban para que nos organicemos.



Los problemas empiezan a aparecer cuando descubrimos que esta sociedad a más de explotarnos por ser pobres, nos oprieme por ser mujeres, y que esta opresión se reproduce en todos los espacios de la sociedad, inclusive en la organización del pueblo donde estamos hombres y mujeres conscientes, que queremos transformar la sociedad. Veamos algunos ejemplos:

“Las Mujeres Quieren Mandar”

A lo largo de cada una de estas cartillas hemos venido comprobando que las relaciones entre hombres y mujeres, donde quiera que estas se den, son relaciones verticales, injustas, desiguales. Es decir, han sido relaciones de poder, donde las decisiones han estado, de manera casi exclusiva, en manos de los hombres. Las mujeres no

hemos opinado ni participado en esas decisiones; ni siquiera hemos decidido sobre nuestras vidas. Así, desde el corte de pelo que debemos usar, hasta la definición de una determinada acción política, han sido asuntos resueltos por ellos.

“Existen ciertas actividades, sobre las que hay quienes piensan que la mujer decide con autonomía, pero nuestras entrevistadas nos dicen lo contrario.

El 56 o/o pide autorización al esposo para estudiar o trabajar; el 46 o/o pide permiso para salir de la casa; el 54 o/o para asistir a actividades culturales, sociales o de distracción; el 47 o/o para tener una actividad de acción social, política, gremial o cultural, y el 49 o/o pide autorización al esposo para invitar a la casa a amigas...” (“El rol de la mujer en relación al hombre”, Diario El Expreso, Guayaquil, 9 de febrero de 1988).

Con el ejemplo que acabamos de leer comprobamos que la supremacía de los hombres provoca nuestra dependencia, en términos económicos, políticos, sociales, culturales, sicológicos y sexuales. Pero hoy, cuando las mujeres desde nuestra vida personal y desde nuestra organización empezamos a cuestionar el poder masculino, y nuestro sometimiento a él, se nos acusa de que lo que queremos es “dar el golpe de Estado”, que queremos invertir los papeles, convirtiéndonos ahora nosotras en mandonas y autoritarias; que queremos, en suma, un “machismo con faldas”.

Sin embargo, frente a este mito que se ha levantado en contra de la organización de las mujeres y en contra de nuestros planteamientos, las mujeres lo que propugnamos y por lo que luchamos, es:

- por transformar las relaciones de poder en relaciones horizontales e igualitarias, que terminen con la opresión de género que a todos —hombres y mujeres— nos



disminuye en nuestra condición de seres humanos;

porque nuestra participación en todas las esferas de la sociedad sea valorada; porque tengamos participación en todos los espacios de poder y de dirección; porque al tomar las decisiones nuestra opinión sea escuchada, respetada y tomada en cuenta;

porque tengamos autonomía para pensar y decidir con cabeza propia sobre nuestras vidas y sobre los problemas de la sociedad. Queremos tener la capacidad y la libertad para decidir, sin de-

pende para ello de la voluntad y el visto bueno del padre, hermano, marido, compañero de lucha, etc. No queremos ser ni la costilla ni el apéndice de nadie ni en nuestra vida cotidiana ni en la lucha social.

“La organización de las mujeres divide, debilita y desvía la lucha del pueblo”.

Este es seguramente el prejuicio que con más frecuencia nos topamos las organizaciones de mujeres.

Hasta hace unos años se decía que el movimiento popular lo conformaban los obreros. Cuando más se hablaba de que los campesinos debían ser un apoyo, debían ser “aliados” de los obreros. Después ocurrió cosa parecida con los indígenas. Se creía que al hablar de campesinos estaban ya, de por sí, incluidos los indígenas, sin reconocérseles una opresión específica por su condición étnica. Poco a poco hemos ido entendiendo que existen diversos sujetos sociales: los obreros, campesinos, indígenas, mujeres, pobladores, desempleados, cristianos, jóvenes, etc. Entre todos conformamos el movimiento popular pero cada cual tiene sus propias particularidades, y por lo tanto cada cual podrá organizarse en un frente diferente para desde allí levantar sus reivindicaciones específicas y para desde allí aportar a la lucha general del pueblo.

En este sentido, no podemos decir que un nuevo sector que se organiza divide o debilita al movimiento popular. Todo lo contrario. Cada nuevo sector social que se organiza engrosa el cauce del movimiento popular; cada nueva organización que avanza hace avanzar toda la lucha del pueblo, además de que enriquece el pro-



grama y lo convierte en un planteamiento cada vez más integral. No vamos a pensar, por ejemplo, que el programa de los obreros se convierta en el programa del conjunto del movimiento popular, en el programa que represente a todos los sectores sociales oprimidos; sino que la discusión y aprobación de ese programa tiene que hacerse entre todos y todas.



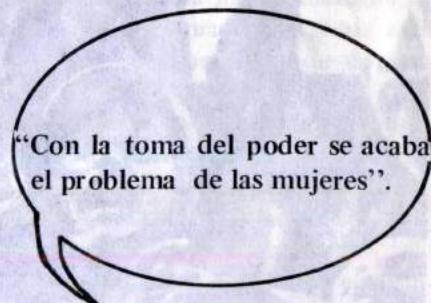
Resumiendo, el movimiento social se compone, entonces, con la participación de los diferentes sectores oprimidos de la sociedad, sin que ninguno de ellos pierda, en la lucha, su propia identidad ni sea asfixiado por la globalidad.

Para el caso de las mujeres, pensemos que nosotras somos el 50 por ciento de la población; el 50 por ciento de los problemas; el 50 por ciento de las soluciones; el 50 por ciento del futuro. . . ! y sin embargo, hasta hoy, se sigue negando nuestra opresión específica de mujeres. Nuestro problema de opresión no es sólo nuestro. Atañe a toda la sociedad, o al menos, a una gran parte de ella: al movimiento popular. Pero hay algo más. Cuando nosotras nos organizamos es, para —al igual que los demás sectores sociales—, luchar desde nuestro movimiento contra nuestra opresión específica y luchar por todos los aspectos de la sociedad desde nuestra visión de mujeres, desde nuestra situación de mujeres, y desde las repercusiones propias que los problemas sociales tienen



en nuestra vida de mujeres. Estemos claras que nuestra lucha nadie nos la dará haciendo, cuanto más que nuestros planteamientos no están dirigidos sólo al Estado sino a todos los espacios

de la sociedad, y que nuestra lucha supone también que nuestros compañeros de vida y/o de lucha renuncien a ciertos privilegios que hoy los viven por su condición de hombres.



Tradicionalmente las organizaciones fraternas del pueblo, gremiales y políticas, no sólo que no han reconocido una opresión específica de género, sino que aún la han negado. Sin embargo, el tema empieza a ser tratado a partir del crecimiento cuantitativo y cualitativo de las organizaciones de

mujeres. Es decir, que ha sido nuestra presencia y nuestra presión la que ha obligado a reconocer la existencia de una problemática específica en tanto mujeres.

Sin embargo hoy ya no hay organización, asociación, sindicato o partido político que no hable del problema de las mujeres. Pero, en la mayoría de los casos, se plantea que nuestra subordinación es un problema propio del capitalismo y que tan pronto se transforme la sociedad se ter-

minará nuestra opresión de género. Es decir que todas las contradicciones presentes en la sociedad se las intenta resolver con la toma del poder por parte del pueblo.

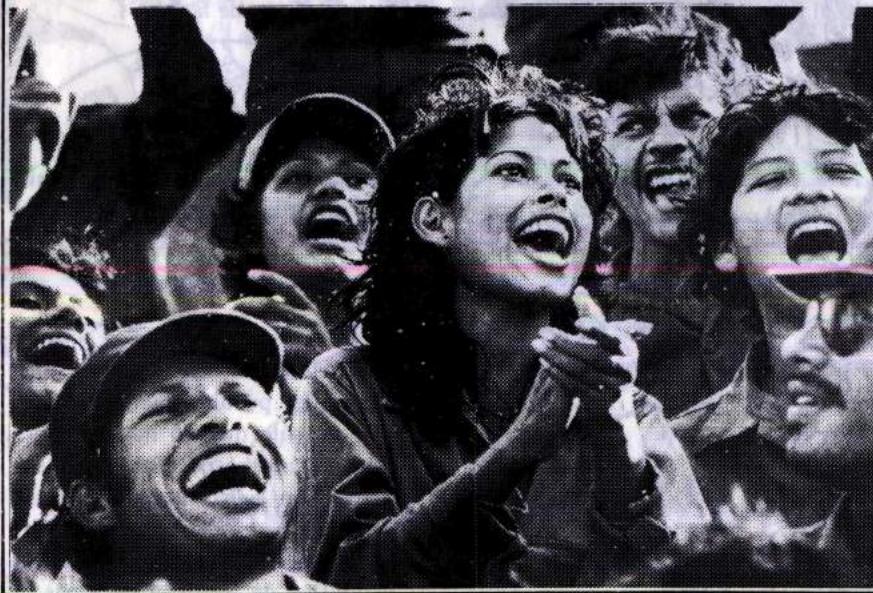
Es cierto que nuestra situación de mujeres se ha vuelto más difícil con el capitalismo; pero de ninguna manera empezó con él. Nuestra subordinación tiene siglos de existencia y nació con la primera división social del trabajo que fue, precisamente, la división de acuerdo a los sexos y la con-

siguiente desvalorización de uno de ellos, el femenino.

Nuestra liberación como seres oprimidos, entonces, no se la va a lograr únicamente con el cambio social, aunque reconocemos que no es posible acabar con la opresión de las mujeres en la sociedad actual. Es decir, nuestra liberación va junto, camina de la mano de la liberación del pueblo; pero una vez superada la explotación de clases, tendremos las mujeres que seguir batallando para lograr nuestra liberación integral que no es sólo nuestra de mujeres, sino de hombres y mujeres. Por lo tanto, nuestra lucha comienza hoy, en todos los espacios, y tendrá un camino más largo que recorrer hasta construir una sociedad humana, en la cual las mujeres en tanto mujeres, y los hombres en tanto hombres, podamos reconocernos y encontrarnos en igualdad.

“Después de la revolución en Nicaragua, la participación de la mujer ha sido muy extensa, porque las mujeres sabemos que podemos ser útiles a la sociedad. Ahora muchas compañeras tienen problemas con sus compañeros, porque ellos las quieren mantener en el pasado, entre cuatro paredes; ellos tienen las mismas ideas viejas, y viven su vida trabajando como antes”.

Dina — pobladora de Managua.



“Esas son ideas extrañas, ajenas al pueblo”.

No es raro toparnos a veces con opiniones como: “esas son cosas de intelectuales”, “son ideas ajenas al pueblo”, “los problemas que sufren las mujeres los sufre todo el pueblo”, etc. Sin embargo, vale la pena una

precisión. Es cierto que la opresión de las mujeres cruza a todas las clases sociales; es decir, todas las mujeres, ricas y pobres, sin importar la condición social o la edad que tengamos, vivimos la subordinación de nuestro género. Pero OJO!: somos justamente las mujeres del pueblo las que cargamos la peor parte, porque vivimos dos opresiones: por ser mujeres y por ser pobres. Además, la pobreza nos golpea a nosotras de manera más directa y profunda, porque con ella se agudiza nuestra opresión de género. Veamos algunos ejemplos:

— Las posibilidades de acceder a la educación son menores para las mujeres, que tempranamente tenemos que abandonar la escuela para apoyar a la familia en los quehaceres domésticos o ayudando a nuestras madres en sus actividades productivas.



- Nuestra baja instrucción escolar y las tareas de la casa, limitan los trabajos productivos que podemos encontrar.
- La crisis económica (salario bajo, desempleo, costo de la vida, etc.) provoca agudización de la violencia contra la mujer, tanto a nivel doméstico como social.
- Con el deterioro de las condiciones de vida, los quehaceres domésticos se intensifican: menores posibilidades de acceso a servicios (agua, luz, alcantarillado) y de adquisición de electrodomésticos.
- la posibilidad de optar y decidir libremente por la maternidad —o la no maternidad— es menor pa-

ra el caso de las mujeres del pueblo, por la imposibilidad de tener información, adquirir anticonceptivos o provocar un aborto.

— Todo lo anterior deteriora nuestra salud y no contamos con recursos económicos o centros de salud gratuitos, para atendernos.

Podríamos seguir abundando en ejemplos. Queda claro que reflexionar sobre nuestra opresión y luchar contra ella, de ninguna manera es un asunto ajeno a las mujeres del pueblo, y que levantar reivindicaciones desde nuestra condición de mujeres, de ninguna manera desvía la lucha del pueblo, sino que la enriquece.

LA "PARTICIPACIÓN" POLITICA



Una primera idea sobre la participación política de las mujeres la expresamos al comentar el cuento con que se inicia esta cartilla.

Para profundizar nuestra reflexión, trabajemos en grupo las siguientes preguntas:

¿Qué es hacer política?

¿Hacemos política desde nuestra organización?

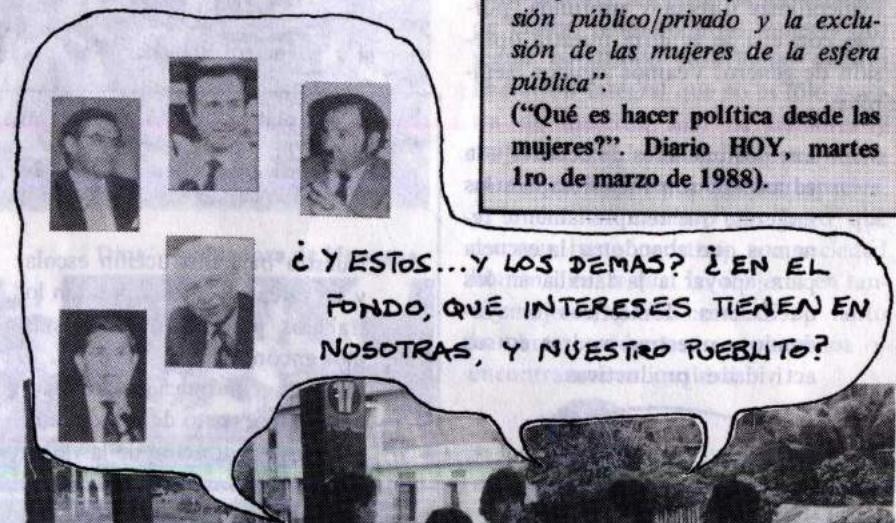
¿Qué acciones políticas hemos hecho?

¿Qué otras experiencias de participación política hemos tenido?

A veces no tenemos una idea muy clara sobre qué es política, qué es hacer política. Lo primero que se nos ocurre es pensar en el gobierno, en el parlamento, en los partidos políticos, en un mundo lejano a nosotras, que no nos pertenece, que es de los hombres. En definitiva, terminamos pensando que la política no es asunto de mujeres. Pero . . . ¿nos hemos preguntado alguna vez, ¿por qué pensamos así?.

"La política, tal como se la viene ejerciendo, forma parte del mundo público, todas sus formas de acción y de organización están relacionadas con la economía, la tecnología, la ciencia y la cultura, que son la base del privilegio y el poder que manejan los hombres. Desde la perspectiva de género, la política es básicamente masculina en la medida en que tiende a reforzar la división público/privado y la exclusión de las mujeres de la esfera pública".

("Qué es hacer política desde las mujeres?". Diario HOY, martes 1ro. de marzo de 1988).



Y no sólo que hemos sido excluidas de la esfera pública! Ese ámbito es tan ajeno a nosotras, que cuando se habla de "una mujer pública" lo ligamos de inmediato con prostituta, mientras que hablar de "hombre público" es común y no tiene, por supuesto! el mismo significado.

También es común oír frases, como: "las mujeres no participan en política", "a ellas no les interesa ese tema", "hay que incorporar a las mujeres a la política". Todo eso nos ratifica en la falsa creencia de que la sociedad está dividida en dos ámbitos excluyentes: el público (el de la calle, el del trabajo productivo, el de los hombres), y el privado (de lo doméstico, de la casa, de lo personal, de las mujeres). De acuerdo a esta división de espacios, hemos dado el calificativo de **político** únicamente a lo relacionado con el primero, desconociendo que nuestras actividades privadas, nuestra vida personal, son una forma de participar en la sociedad, de estar **incorporadas** al llamado mundo público.

Pero no solamente que no se ha reconocido el carácter de político a lo privado, lo cotidiano, lo doméstico; sino que es considerado como político solamente **una parte** de lo público. Sólo los grandes eventos, a nivel nacional, lo estrictamente relacionado con los partidos políticos se han considerado hechos políticos. Dentro de esta manera de pensar, las elecciones



para presidente de la república es político, pero —por ejemplo— un acto de celebración por el 8 de marzo realizado por las organizaciones de mujeres, planteando sus reivindicaciones; o las gestiones del comité del barrio por conseguir agua o luz, son —simplemente— acciones sociales.



Manuela León, "la compañera" de Fernando Daquilema; Manuela Espejo, "la hermana" de Eugenio Espejo, y "esposa" de José Mejía Lequerica... Es decir, una presencia mini-

Manuela Sáenz



Pero incluso, más allá de lo dicho, nuestra presencia, nuestra participación en los más estrictos marcos de lo definido como político, muchas veces ha sido silenciada o desvalorizada. Si revisamos brevemente las páginas de la historia, encontramos algunos nombres de mujeres pero siempre en referencia a un hombre. Como ejemplo de lo que acabamos de decir, pensemos en: Manuela Sáenz, la "amante" del Libertador;

mizada o que sólo cobra importancia en tanto es esposa, madre, hija, hermana o amante de una figura masculina. Nada, o muy poco, sabemos de ellas, de sus vidas de sus actitudes, de su rebeldía, porque cualquiera haya sido el nivel de su participación, ella siempre estuvo llena de coraje y valor para romper normas impuestas y roles establecidos.

Pero en lo más cercano, en la historia que conocemos y que hemos vivido, aunque todavía no seamos la gran mayoría, las mujeres participamos: estamos en los sindicatos, en la comuna campesina, en el comité barrial, en la asociación de estudiantes, en los partidos políticos. Por experiencia directa o indirecta conocemos de cerca la vida de estas organizaciones. Son espacios autoritarios, verticales, donde unos saben y otros aprenden; unos dirigen y otros obe-



Manuela Cañizares

decen; unos ordenan y otros cumplen. Existen dirigentes —los que toman las decisiones— y bases —las que las cumplen—, y para el caso de las mujeres esta división es aún más



marcada. Nosotras, en nombre de nuestra falta de conocimiento, de experiencia, de tiempo, hemos sido las eternas ausentes en las decisiones. Hemos sido las "bases", aún de nuestros compañeros de base.

En la acción política las mujeres hemos ocupado siempre el último pedalón; hemos sido la última rueda del coche. Y si no, revisemos el tipo de tareas que hemos cumplido.

En un rápido cuchicheo, por parejas, conversemos y en un papelógrafo recojamos los resultados sobre las tareas que tradicionalmente nos han sido encomendadas.

- eco en la consigna,
 - bulto en la manifestación,
 - masa de relleno en la conformación de listas,
 - cocineras o secretarias en los congresos y las reuniones,
 - anzuelo para "pescar" o atraer nuevos compañeros que ingresan a la lucha,
 - vendedoras de periódicos o de números de rifas,
 - costureras para la elaboración de las grandes telas de las marchas,
 - acarreadoras del balde de chicha en las mingas.

Y a toda esa larga lista tendremos que agregar una tarea más: **amantes!** Porque tenemos que reconocer que muchas veces hemos sufrido irrespeto y



utilización, como simples objetos sexuales...

Es decir, que nuestra presencia en las organizaciones del pueblo ha sido para cumplir las tareas menos significativas, menos reconocidas, menos importantes; algo así como que se han extendido a la política los quehaceres domésticos. No se ha superado la división sexual del trabajo, sino que por el contrario, se han ratificado nuestros roles tradicionales. En definitiva, hemos estado al servicio de la organización popular, cuando no al servicio de los compañeros varones!

Enriqueciendo la Acción Política

En nuestras reuniones, en los talleres que hacemos, en los encuentros con otras mujeres organizadas, decimos que ahora, desde el feminismo, las mujeres estamos enriqueciendo el concepto de política.

Como vimos más arriba, equivocadamente se ha dicho que lo político está restringido a un determinado espacio de lo público: al Estado y los partidos políticos. Sin embargo, si entendemos "la política" como todo aquello que está referido al poder, no po-

demos limitarlo sólo al poder del Estado, sino a todos los espacios y temas de la sociedad, públicos y privados, donde se establecen relaciones jerárquicas de poder, sea por clase, etnia, género o edad. Dentro de esta nueva comprensión de la política, uno de los mayores aportes del Feminismo es el ampliar contenido, espacios, y formas de la acción política, y toda esta nueva e importante propuesta puede expresarse en nuestro lema: **LO PERSONAL ES POLITICO.**



"Más que decir que lo privado es político, lo que queremos decir es que lo privado es susceptible de convertirse en político.

No basta que una persona tenga conciencia de su opresión para que automáticamente esto sea una propuesta política. De lo que se trata es que la conciencia de opresión no solamente se socialice, sino que se transforme en acción para lograr el cambio. Allí es donde deviene política".

(Gina Vargas, Feminismo: el poder como acción transformadora. CAM, Guayaquil, 1987).

Comentando muy brevemente las palabras de Gina Vargas, podemos decir:

1. **No todo lo personal es político.** Existen situaciones en la vida personal que no necesariamente son o pueden convertirse en políticas;
2. Son posibles de convertirse en políticas aquellas situaciones personales que pueden ser generalizables y por tanto son sociales, atañen a todas las mujeres; que son resultado de cómo está organizada la sociedad; que son resultado de la ideología patriarcal que mantiene



y reproduce la sociedad. Por ejemplo: las relaciones de poder en la familia, la violencia doméstica contra las mujeres, la forma en que educamos a nuestros hijos e hijas, el control que se ejerce sobre nuestro cuerpo y nuestra sexualidad, etc.;

3. Para convertirse en políticas estas situaciones personales, tienen que traducirse en acciones prácticas y concretas en nuestra vida cotidiana y en nuestra vida en la sociedad.

En plenaria, y a la luz de lo que acabamos de leer, busquemos algunos ejemplos de situaciones personales que se pueden convertir en políticas.

Esta nueva dimensión de la política amplía el radio de nuestra acción. Esto es, más allá de las acciones que podamos desarrollar desde nuestro movimiento hacia la sociedad; hacia ella haremos política al provocar cambios personales en nosotras, en la familia, en la organización, el sindicato o el partido.

Ampliando los espacios de la política

La forma en que está organizado el llamado mundo privado (la casa, la pareja, la familia) es resultado de lo que sucede a nivel general de toda la sociedad; así como el mundo público no puede existir si no se asienta,

si no depende, de lo que sucede en el espacio familiar.

Siempre se ha dicho que lo "cotidiano" (lo de todos los días) es un asunto que concierne a lo privado, y por tanto a las mujeres. Sin embargo, al rescatar nosotras como político a lo cotidiano, las mujeres estamos llamando la atención sobre un hecho importante, porque lo cotidiano también está presente en la esfera de lo público. El mundo público para existir, para reproducirse, necesita que cotidianamente se reproduzcan determinadas condiciones y relaciones sociales.



... La vida cotidiana consiste en la totalidad de actividades de los individuos relacionadas con su reproducción que, a su vez, crean las posibilidades de reproducción de la sociedad. ...

Modificar la vida cotidiana es imprescindible por su papel en la reproducción social: ella, al ser base de las relaciones sociales,

Cuando las mujeres nos planteamos transformar nuestra realidad, no la pensamos en abstracto, sino desde el espacio más cercano y cotidiano, como la familia, hasta llegar a los otros ámbitos de la sociedad.

Nuestra acción apunta a transformar, desde los cimientos, la sociedad. Los cambios personales, de hombres y mujeres, son importantes e impostergables, porque esos hombres y mujeres somos quienes construiremos la sociedad humana del futuro. Sin embargo, sabemos, esos cambios en el plano individual no son suficientes y tienen que estar articulados a propuestas globales que apunten a la transformación, también global, de la sociedad.

actúa sobre lo social y, a la vez, es imagen de ellas...

Los cambios que logran consolidarse en la vida cotidiana tienen raíces profundas en el devenir social y no pueden verse como fenómenos transitorios o efímeros...

Ana Sojo. *Mujer y Políticas*.
San José, Costa Rica, 1985.

En esta perspectiva, no estamos diciendo, que solo los cambios individuales resolverán nuestros problemas de mujeres. Pero tampoco compartimos la idea de que primero hay que cambiar la sociedad para después trabajar por los cambios personales.

Creemos, por el contrario, que la lucha nuestra es una sola, que ambas son prioritarias y urgentes y que deberán recorrer un camino paralelo, porque los grandes cambios políticos para ser duraderos tienen que partir de una transformación personal, de una transformación de la

MUJER
Ecuador, Lunes 29 de diciembre de 1986

Se debe a que las mujeres son formadas y educadas como ciudadanas de segunda
Desde la infancia comienza violencia

Revelan uso discriminado de depoprovaca

Le que más preocupa en todo esto lo ven claramente las mujeres en las oficinas, pero nunca en ellas mismas

plantea, en su Estado, una serie sistemática de negativas. Entre otras cosas, entre los que se negaron a la vacunación contra la lepra en 1980.

Según una encuesta en un barrio marginal de Guayaquil

Ver novelas para distraerse y aprender

El 90 por ciento de mejores resultados en un horario marginal de Guayaquil y el 80 por ciento de los resultados de ese horario van a la televisión. La mayoría lo veían en Guayaquil y por el "boom" televisivo que dan las televisiones para proveer y resolver los problemas".
Estos datos se observaron en una encuesta hecha por Patricia Sánchez y Badi Kapas, y resaltaron en el panel de directores del Frente de la Patria, el grupo Lucha Popular, de la parroquia Presidente Ecuador. De las mayores proyecciones, el 60 por ciento vive sola o vive solitaria, especialmente en la zona metropolitana.

Mirar telenovelas se ha convertido en una necesidad para muchas mujeres, pues aquellas se han convertido en la única fuente de distracción

siguientes se han convertido en la única fuente de satisfacción.

«Cuando una mujer trabaja en casa, más de ella sale por razones muy fuertes» para el estudio a sus hijos, visitar la escuela cuando hay reuniones de padres de familia o para asistir a algún curso. «Sólo las expectativas futuras de compensar los ingresos para el sustento de la familia.

El 38 por ciento de muertes no son certificadas por un médico.

¿Por qué causas mueren las ecuatorianas?

Textos infantiles consagran roles de varones y mujeres

El amor verdadero es más bien generoso, abierto, hospitalario, sensible. El mundo clama por parejas que creen en el amor. De ellas depende el futuro, la paz, la

exultosamente al varón y jamás se crean los roles. Es decir, los hombres no realizan nunca actividades como arreglar una habitación, estar frente a un espejo o cuidar niños.

Ladrones asaltan y roban a una joven

GUAYAQUIL. Cuatro delincuentes no identificados que viajaban a bordo de motocicletas atracaron a la joven

El drama de la madre soltera

vida cotidiana, en cada uno de los espacios donde se manifiestan las relaciones de poder.

Introduciendo nuevos temas

Pero, además de abrir nuevos espacios, "lo personal es político" introduce nuevos temas a la acción política. Así, ya no son sólo políticos los temas referidos al Estado y a los partidos, sino muchos otros, como la sexualidad, la violencia contra las mujeres, las relaciones



con la pareja y los hijos, la organización de la vida cotidiana, etc., a través de los cuales se expresa, evidencia y ratifica nuestra subordinación.

Como ya lo dijimos en otro momento, nosotras no luchamos solamente por mejores condiciones socio-económicas. Nosotras queremos que al transformarse la sociedad se transforme también la vida, lo cotidiano, lo personal; se supere la división público/

privado; se revaloren los afectos y la subjetividad; y se eliminen todas las relaciones de poder que nos subordinan. Es decir, es una lucha por lograr una vida plena para nosotras, para nuestros compañeros y nuestros hijos.

"... mientras sigamos discriminadas en el trabajo productivo y confinadas a los quehaceres domésticos; mientras no sean respetados nuestros derechos reproductivos; mientras la violencia social y doméstica contra las mujeres sea el pan de cada día; mientras no tengamos posibilidades de acceder a la educación con iguales posibilidades para todos; mientras la publicidad cosifique nuestros

(Manifiesto de las Mujeres, 8 de marzo de 1987).



Democratizando el conocimiento

Finalmente, lo personal es político, apunta a construir un nuevo camino en el conocimiento, al reconocer la experiencia individual como fuente generadora de saber y de conciencia.

Cuando nosotras nos reunimos a discutir en nuestro pequeño espacio de mujeres organizadas, empezamos a reflexionar a partir de lo que ve, vive y siente cada una de nosotras. Comprobamos que esa forma de ver, vivir y sentir no es individual y exclusiva, sino que encontramos que se convierte en "nosotras vimos, vivimos, sentimos".



El saber, tradicionalmente, ha tenido un sello masculino. No sólo porque

los hombres han sido los grandes propietarios del conocimiento, sino porque la realidad, la naturaleza y sus fenómenos se la ha entendido y explicado desde una visión masculina.



En este nuevo proceso de aprendizaje, que parte de lo individual para entender nuestra opresión, las mujeres empezamos a romper en nuestro interior la lógica masculina para interpretar el mundo, al tiempo que vamos entendiendo a la sociedad desde una nueva conciencia de mujer. No podemos conocer e interpretar la realidad sólo desde una mirada fría y racional. Otro ingrediente en el conocimiento, tiene relación con el mundo de los sentimientos y los afectos, que siempre han sido considerados "típicamente femeninos" y por lo tanto se los ha menospreciado y desvalorizado.



Con nuestra propuesta de democratizar el saber, el conocimiento deja de ser instrumento de poder en manos de pocos para convertirse en accesible a todas, transformando el lenguaje en uno más comprensible, concreto, cotidiano y humano. No queremos que nuestra lucha sea una lucha de pocas, de las privilegiadas, de las que saben. No queremos alejarnos de nuestra vecina del barrio y convertirnos en "bichos raros", llenas de palabras especializadas y académicas. Queremos, por el contrario, que todas —a partir de nuestra reflexión sobre nuestra vida— comprendamos que las mujeres NO somos así por naturaleza.

Esta forma de conocimiento, que parte de la reflexión sobre lo individual, nos permite explicar nuestra vida personal como resultado de múltiples situaciones que se dan a nivel social. Partir de la experiencia individual para llevar a la colectiva, es el primer paso para:

- organizar nuestro pensamiento,
- avanzar en nuestra conciencia de género.
- comprender nuestra opresión, y
- transformar la realidad a partir de todas nuestras acciones: las chiquitas y las más grandes!

Finalmente, y aunque ya lo hemos dicho en párrafos anteriores, queremos



insistir, una vez más, en lo siguiente:

Hemos hablado sobre la importancia de los cambios personales, que nos permitan establecer nuevas relaciones entre hombres y mujeres, dentro de los espacios considerados como privados. Sin embargo, es esencial que estos cambios personales tengan una dimensión social, a fin de que se vayan convirtiendo en los nuevos valores, normas y comportamientos en toda la sociedad.

Reducir nuestra lucha únicamente a nivel personal y privado sería admitir y ratificar, una vez más, la separación entre lo público y lo privado como esferas diferenciadas y excluyentes.

QUEREMOS DEMOCRACIA EN EL PAÍS Y EN LA CASA

A lo largo de la cartilla varias veces hemos mencionado la palabra "democracia". Es una palabra que la escuchamos continuamente en la radio y en la televisión. Con la democracia sucede lo mismo que cuando hablamos de política: la vinculamos únicamente con lo público, con el Estado, y entonces, democracia es defender un gobierno constitucional, es votar en las elecciones, etc. Y como las mujeres hemos sido excluidas de los asuntos públicos, hemos creído, equivocadamente, que la democracia es un tema que no nos pertenece.

La democracia para la mayoría de nosotras, ha estado reducida al acto formal de votar en las elecciones. Sin embargo, cuando rompemos nuestro aislamiento del mundo público, es una palabra que adquiere nuevos contenidos: participación, igualdad, respeto, autodeterminación... y nuevas formas pues buscamos vivir esa democracia en el sindicato, en la organización de mujeres, en el partido, en el país y por supuesto en nuestra propia casa.





Sin embargo, las mujeres estamos saliendo de la casa y empezamos a participar del llamado mundo público, aunque nuestro aporte no ha sido reconocido. La consigna levantada por las mujeres chilenas de "si la mujer no está, la democracia no va", habla precisamente de la necesidad de no seguir siendo marginadas en la vida pública y de que nuestra lucha no sea postergada con el calificativo de "secundaria" o "no importante". Pero dando un paso adelante en la propuesta, las mismas compañeras chilenas plantean "queremos democracia en el país y en la casa". Esto es, si los hilos del

poder van más allá del Estado, y están presentes en todos los ámbitos donde hombre y mujer nos relacionamos, nuestra lucha por la democracia tendrá que darse también en estos espacios. Es decir, no basta luchar por un gobierno "democrático", no basta defender el orden constitucional, no basta tener un congreso que dicte leyes. Queremos vivir democráticamente en todos los momentos de nuestra vida.

Pero antes de seguir enredándonos con estas cosas complicadas, y para retomarlas más adelante, hagamos una ac-

tividad que nos permita compartir nuestra idea sobre democracia, discutir entre todas, y quizás llegar juntas a una comprensión más clara. Para eso, nada mejor que... jugar al bingo!

EL BINGO

Materiales:

- tablas de bingo (cartulinas) con 5 casilleros vacíos,
 - 10 cartas de cartulinas*. Cada una tendrá escrito un número y una frase relacionada a la democracia,
 - lápices o marcadores.
- * De las 10 cartas sólo 5 contienen frases correctas.

Pasos:

- Nos dividimos en grupos pequeños, de 2 o 3,
- Cada grupo recibirá una tabla de bingo y un lápiz o marcador,
- Despues de barajar las cartas, una compañera irá sacando una a una, leyendo en voz alta el número y la frase que contiene,
- El grupo decidirá rápidamente si la carta que acaba de ser leída, debe o

no ser colocada en uno de los casilleros.

- Si se decide que sí, deberá escribir el número en un casillero,
- El grupo que primero llene la tabla de bingo comunicará a sus compañeras,
- En este momento se para el juego. Las compañeras del grupo “ganador” leerán los números y las frases y dirán las razones que tuvieron

para elegirlas.

- Luego se leerán las cartas que quedaron sin jugarse.
- Entre todas discutiremos si estamos o no de acuerdo con las cartas elegidas por el grupo.
- Quien no esté de acuerdo y proponga otra carta, dará las razones para retirar la una e incluir la nueva,
- Cuando todas estemos de acuerdo y llenemos el bingo colectivo, lo confrontaremos con las señaladas en la cartilla.
- En caso de que las dos tablas no coincidan defenderemos el por qué de nuestras respuestas.



Frases para llenar las cartas:

1. Democracia: unos deciden y otros obedecen
2. Democracia: se refiere sólo al gobierno, los partidos, el congreso, etc.
3. Democracia: es compartir conocimientos ✓
4. Democracia: es estar todas de acuerdo
5. Democracia: es el ejercicio colectivo del poder ✓
6. Democracia: gobierno elegido por el pueblo
7. Para que haya democracia debe haber igualdad ✓
8. Democracia: tomar las decisiones con cabeza propia ✓
9. Democracia: es respetar puntos de vista distintos ✓
10. Democracia: la posibilidad de que un día, cada una, seamos de la directiva.

Democracia... El Ejercicio Colectivo del Poder

Puede parecer矛盾的 que el primer concepto que liguemos al de democracia sea el de PODER. Sin embargo, nosotras creemos que no podemos hablar de democracia si es que a nivel público y en todos los espacios de la vida cotidiana en que se toman decisiones, no estamos presentes las mujeres, en igualdad de condiciones y de oportunidades.

Generalmente hemos vivido experiencias que no comparten este concepto de poder. En todos los espacios en los que nos toca vivir, el poder se ha entendido como relaciones verticales, donde unos mandan y otros obedecen; unos piensan y otros hacen; unos deciden y otros cumplen... Es decir, el poder ha estado concentrado en una pequeña parte de la comunidad, mientras el resto hemos carecido de poder. En la casa, por ejemplo, el poder lo tiene el marido; en el trabajo, el jefe; en el sindicato, el dirigente; en la organización de mujeres, la presidenta; en el partido político, el director; en el gobierno, el presidente de la república, etc. y cada uno de ellos gobierna en nuestra vida y en nuestros deseos.

Existen varias formas de ejercer el poder. Unas veces puede ser a través del convencimiento o el paternalismo. Pero tras esa apariencia bondadosa se



esconde la voluntad de imponer un criterio, de convencernos de que su palabra es valedera, y quizás, de que aquello es lo que "nos conviene".

Pensemos en algunos ejemplos de ejercicio de poder a través del convencimiento o de actitudes paternalistas:

— El presidente de la república, que "nos trata de convencer que las medidas antipopulares que acaba de tomar son las más convenientes, y que por último, las toma en defensa del país y de la democracia.

— La directiva de la organización que ha resuelto, sin consultar a las bases, realizar un curso sobre la realidad nacional.

— El marido que con actitudes cariñosas y tiernas nos convence que debemos dejar el trabajo porque "la mujer es de la casa", o nos "sugiere" cómo llevar el pelo o qué programa ver en la T.V.

Pero no siempre el ejercicio del poder asume esta forma tranquila y bondadosa. Cuando el poder de convencimiento y las palabras bondadosas no son



suficientes, entonces el poder recurre a la fuerza y aún a la represión:

- el gobierno reprime una manifestación callejera con ocasión del alza de gasolina,
- el dirigente anuncia que quien no concurra al curso sindical será multado,
- el marido, con gritos y golpes, ordena a su esposa abandonar el trabajo.

Las mujeres, permanentemente hemos sido excluidas de todos los niveles de decisión, y por tanto del poder. Hemos sido, siempre, parte de los "dirigidos", de los "ordenados". Autocriticamente tenemos que reconocer, que muchas veces hemos sido cómplices de esta situación: porque no cuestionamos el autoritarismo; o por la inseguridad en

nosotras, nos hemos negado a asumir responsabilidades, delegando siempre

el poder en otros. Como ni la sociedad ni nosotras mismas nos valoramos, es común que cuando se propone el nombre de una mujer para una tarea de responsabilidad, ella se niegue a aceptarla, o las demás mujeres no la respaldemos porque no la creemos capaz.

A veces también podemos dejarnos llevar por otra idea falsa: las mujeres, por ser mujeres, no somos autoritarias. Sin embargo nosotras somos herederas, nos hemos formado y hemos crecido interiorizando la ideología dominante y patriarcal. Inclusive, el haber participado alguna vez en una organización del pueblo donde ha estado presente el verticalismo, nos ha deformado aún más.



Hay casos en que creemos que empezamos a ser democráticas porque en la organización cambiamos la directiva para que todas estemos, en algún momento, en ella. Sin embargo, vivir la democracia no es únicamente cambiar superficialmente algunas formas de pensar o de actuar. Ser democraticas implica una transformación profunda, y es un proceso largo que requiere de mucho esfuerzo y de mucha voluntad.

Finalmente, se ha dicho en algunas ocasiones, que las mujeres que estamos

cuestionando el poder autoritario y vertical, lo que queremos es que no exista poder. Y aunque ya lo dijimos en algún párrafo anterior, es bueno que lo repitamos. Nosotras no negamos la importancia y la necesidad del poder; sin embargo, lo que pretendemos es transformar el concepto y el ejercicio del poder. Queremos un poder compartido, donde todos, y todas, tomemos las decisiones con igualdad queremos que las mujeres no seamos excluidas de las instancias de decisión; queremos, en definitiva, un poder de

todas que nos permita transformar integralmente las relaciones de opresión presentes en la sociedad.

La verdadera democracia se construye en el ejercicio **colectivo** del poder, un poder que se convierte en la capacidad para actuar y transformar y no un poder para oprimir.

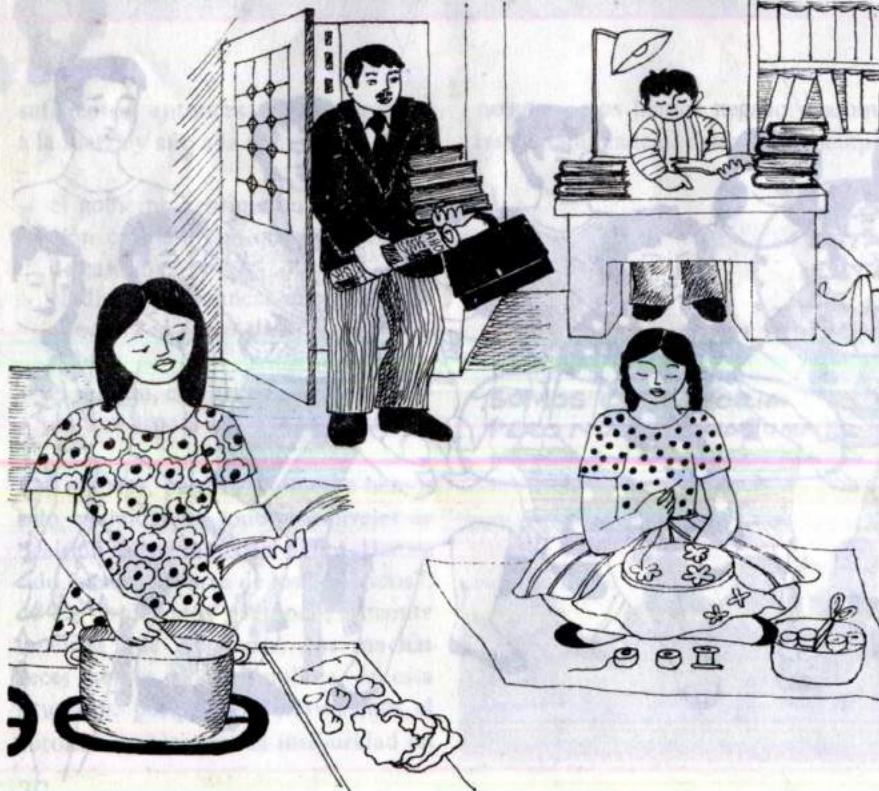
Democracia es... compartir conocimientos.

Otro aspecto, para que podamos hablar



de que existe democracia, es poner en común lo que sabemos. Para que el poder deje de ser opresivo, para que se convierta en la acción transformadora como una alternativa para todos, se requiere que todos, y todas, tengamos acceso al saber, al conocimiento.

Como veíamos en la cartilla de educación, el saber se convierte en un elemento de poder. La educación, el conocimiento, han sido considerados para las mujeres como un valor secundario. Muchas veces nuestros conoci-



mientos se limitan a la cocina, al cuidado de los hijos, o alguna habilidad manual. Más allá de la puerta de nuestra casa se abre un mundo desconocido para nosotras.

Cuando aquí estamos hablando de conocimientos no necesariamente nos referimos a los que se adquieren a través de la escuela, sino a los que resultan del contacto con el mundo, y si nosotras hemos permanecido alejadas de él, es lógico que nuestro saber esté reducido. Pensemos, por ejemplo, lo que

ocurre cuando asistimos con nuestro marido o nuestros compañeros a una reunión. Las mujeres permanecemos calladas mientras son ellos los que hablan, los que conversan, los que saben la última noticia. Y si esto ocurre en una reunión cualquier, con mayor razón sucede cuando participamos en una reunión de la organización. Las mujeres comúnmente callamos y, como se dice, "calentamos el puesto", aunque tengamos alguna opinión no la expresamos por inseguridad, por temor al ridículo, por considerar —de antemano— que es una opinión sin valor.

Exposición de materiales sobre la mujer de FEMPRESS por el día de la mujer, Quito, 1988.



foto Silvia Sánchez

Entonces, para que podamos hablar de democracia, de participación, es necesario que exista nuestra opinión y para que eso suceda, es imprescindible que todas tengamos acceso a la formación, a la información y a ir adquiriendo experiencia y seguridad.

Muchas veces en nuestras organizaciones, de hombres y mujeres o únicamente de mujeres, sucede que la información se queda sólo en pocas. Son las dirigentes las que se guardan la información sin compartir con el resto. Y entonces, cómo podemos tener una opinión o tomar una decisión si no conocemos, si no sabemos de lo que se trata, si no tenemos toda la información? Por eso decimos que democracia es el saber para todas. Que el conocimiento no sea propiedad de las más lúcidas; ni tampoco que sólo se lo adquieran en los libros, sino en la diaria reflexión sobre nuestra vida y sobre las causas que motivan nuestra opresión. (ver "lo personal es político", pág. 20).

Para que Haya Democracia Debe Hacer Igualdad

En este largo y difícil camino de hacer del poder democracia, la organización de mujeres se convierte en una buena alternativa porque a su interior todas compartimos algo fundamental en nuestra vida: la opresión de género.

Las mujeres, entre unas y otras somos diferentes: habemos unas más inseguras que otras; unas más tímidas que otras; unas que tienen más conocimientos, otras que somos más desvalorizadas. Sin embargo, y esto es MUY IMPORTANTE, esas diferencias no sig-

nifican, o no deben significar, jerarquías y desigualdades!

En la organización de mujeres, aunque con las diferencias que anotamos, sucede algo que nos une y nos hermana. Más allá de nuestras personalidades y



de las diferentes situaciones y oportunidades que nos haya tocado vivir, hablamos desde nuestra situación de mujeres; desde nuestra vida cotidiana; de nuestras penas, frustraciones y violencias diarias, y eso nos iguala, y nos permite hablar sin miedos, saber con la amiga que lo que a mí me pasa lo vive ella. Nos permite, en suma, comprender, que lo que a una le sucede, nos sucede a todas; que nuestra situación no es resultado individual sino social.

Sin embargo, en los otros espacios donde nos encontramos hombres y mujeres, las diferencias se han convertido en desigualdad, a pesar de que en las leyes y en la constitución se diga que "todos los ecuatorianos y ecuatorianas somos iguales, más allá de las diferencias de sexo, raza o religión".

Pero no se trata sólo de que conquistemos la igualdad ante la ley, cuando en la vida diaria seguimos siendo oprimidas y discriminadas. No se trata tampoco, de que en la casa nuestro marido nos diga: "pero mujer, de qué te quejas si aquí ambos somos iguales" mientras él descansa frente al televisor y nosotras continuamos con el trajín de la casa. Se trata, por el contrario, de que tengamos iguales oportunidades de vivir y realizarnos como personas, con iguales posibilidades de trabajar, con iguales derechos frente



a la educación, con iguales opciones para pensar con cabeza propia y tomar decisiones, que seamos, en definitiva, iguales frente a la vida.

Democracia... pensar, amar, vivir y decidir con cabeza propia.

Una de las cuestiones más difíciles de tratar, tanto con la pareja como al interior de las organizaciones, es la relacionada con la libertad, la autonomía, la capacidad de pensar, amar, vivir y decidir con cabeza propia!

A no pocos compañeros —y aún compañeras!— se les eriza los pelos cuando

nos oyen decir que queremos libertad, y es que se cree que lo que es libertad para los hombres para nosotras se convierte en "libertinaje". "Claro —dicen— quieren libertad para hacer lo que ellas quieran!".

Sin embargo, cuando las mujeres decimos que democracia es libertad estamos diciendo que nosotras, tanto en relación a nuestra vida personal como a nuestra situación social y de opresión, queremos —y necesitamos— auto-determinación para hacer nuestra propuestas y demandas y para luchar por ellas. Queremos decidir por nosotras, sin presiones, con independencia, aún a riesgo de equivocarnos.



maciones relacionadas a nuestros intereses como mujeres. **No queremos una nueva sociedad sólo para y de mujeres.**

Luchamos, por el contrario, por vincular la lucha contra nuestra opresión junto con la lucha por la liberación general del pueblo, entendiendo su interacción y no permitiendo que nues-

tras propuestas se subordinen a los intereses de otros sectores sociales, que nuestras reivindicaciones de mujeres no se agreguen como el último punto en las plataformas de lucha. Queremos, con autonomía, fortalecer nuestro movimiento de mujeres y desde allí hacer nuestras propuestas hacia nuestros aliados en la lucha y hacia toda la sociedad.



Por siempre otros, en "aras de nuestra bien" han tomado las decisiones que a nosotras nos correspondía tomar y tras de esa actitud aparentemente bondadosa y protectora se esconde la voluntad de mantenernos dependientes y sumisas. Para la sociedad las mujeres somos menores de edad, incapaces de saber qué nos conviene, de conocer cómo debemos actuar y, entonces, como buenos padres —o buenos jefes, o buenos jueces— se nos da decidiendo".

Cuando hablamos de autonomía y libertad no estamos hablando de separación o alejamiento. No es que queremos únicamente nuestra liberación de género; no pretendemos sólo transfor-

En este sentido, queremos una democracia que signifique el reconocimiento y el respeto a las diferentes identidades sociales que conformamos el pueblo, lo cual nos permita acercarnos a una propuesta global sobre la sociedad.

Democracia. . . respetar puntos de vista distintos.

Muy ligado al punto anterior creemos que está este otro ingrediente de democracia: el respeto de puntos de vista distintos a los nuestros.

Muchas veces, equivocadamente, hemos creído que democracia es pensar todas igual, y si esto no es posible, entonces democracia es la opinión de la

mayoría. Ocurre muchas veces que cuando discutimos un asunto y no llegamos a estar de acuerdo todas, optamos por definir recurriendo al voto y entonces quien mantenía una opinión diferente debe "sumarse" a la mayoría. Creemos que esta no es sino otra manera autoritaria de imponer una idea.

Atrevernos a plantear —y a luchar por— esta nueva dimensión de la democracia, como el **respeto a discrepar sin que por ello se rompa la unidad**, es un reto fundamental de nuestra propuesta.

- Tener puntos de vista diferentes con el marido, sin que ello desemboque en la separación,
- Discrepar, sin que se divida la organización,



- Defender propuestas, sin romper la unidad,

significa:

- Aprender a vivir —y a luchar— sin anular al otro,
- Respetar y afirmar las diferentes identidades, personales y sociales,
- Acercarnos a la construcción de la nueva pareja y de una propuesta más global para la sociedad,

Para concluir con el tratamiento de la democracia, es bueno que digamos que ninguno de los diferentes conceptos, por separado, constituye la globalidad de la democracia. Al contrario, para que realmente exista democracia deben estar presentes los 5 elementos que hemos propuesto, más otros que pudieran surgir de nuestra reflexión.

Igualmente, aunque no hemos tratado la **participación** como un ingrediente más, no podemos ni siquiera empezar a hablar de democracia si es que no existe la más amplia participación. No podemos pensar en un poder colectivo, en un saber compartido, en la posibilidad de discrepar en la lucha por la igualdad, si es que todo ello no se asienta en la real participación de todas.

Y como quien no quiere irse de la fiesta, al terminar esta última cartilla de nuestro paquete educativo, nos cuesta despedirnos y cerrar la puerta. Pero acercandonos al último final, insistimos:

- transformando la vida cotidiana,
- superando la división entre lo público y lo privado,
- suprimiendo los roles que se asignan de acuerdo al sexo,
- planteando la construcción de una nueva democracia,

¡LAS MUJERES ESTAMOS LUCHANDO POR EL DERECHO A LUCHAR!



ANEXO

EL FEMINISMO CONTEMPORANEO

El feminismo contemporáneo surge como parte de los movimientos de los años sesenta que, aunque originados y vinculados a los partidos de izquierda, van mucho más allá que ellos, al expresar una serie de problemas que la izquierda había sido incapaz de asumir.

En todo caso, así como el trasfondo ideológico del feminismo sufragista había sido el liberalismo, en este caso, las ideas predominantes provienen del socialismo. A la noción de demanda por la igualdad se la sustituye por la de "liberación de la mujer". Pero, ninguna de las versiones socialistas proponen un análisis sistemático de la opresión de las mujeres, por lo que el propio movimiento feminista se encarga de desarrollar teorías que la expliquen y que sirvan de orientación en las reivindicaciones más inmediatas.

También, al igual que en el siglo XIX, el feminismo contemporáneo ha mantenido relaciones con los grupos y partidos de izquierda, relaciones conflictivas por las discriminaciones que las mujeres viven en *ellas*. Es así como se plantean la necesidad de autonomía de cualquier grupo político. La autonomía que anteriormente había sido rechazada por las mujeres socialistas se convierte hoy en un principio defendido por cualquier feminista, independientemente de la corriente feminista a la que pertenece, autonomía organizativa y autonomía política. Es esta autonomía la que va a permitir la impresionante producción teórica que hoy caracteriza al feminismo.

Pero, las feministas no sólo piden autonomía; intentan también romper con los modelos tradicionales de organización, por considerar que en todos ellos se reproduce la jerarquización y desigual distribución del poder que caracteriza a la sociedad industrial en este caso, la capitalista. Las mujeres han sido siempre las víctimas de esta estructuración jerárquica, pues debido a los mecanismos de poder en las relaciones personales entre hombres y mujeres, han sido siempre excluidas.

El feminismo contemporáneo. Extracto, Judith Astellara. Artículo tomado de FEMPRESS, Especial Mujer. Mujer y Democracia. Segunda Edición. Santiago. Chile.

Por ello, las alternativas organizativas que se proponen parten de la necesidad de buscar mecanismos que impidan que se reproduzcan las formas informales de poder y que garanticen la plena participación de todas las mujeres.

En lugar de grandes organizaciones, el movimiento feminista propone la estructuración sobre la base de los grupos de autoconciencia. Los grupos de autoconciencia nacen no sólo para flexibilizar la práctica feminista, sino como una forma de que la teoría responda a lo que las propias mujeres sienten, pues la opresión de la mujer no sólo es producto de las instituciones sociales, sino de la propia conformación de la personalidad. Aquí aparece la otra gran influencia ideológica del feminismo contemporáneo: el psicoanálisis.

Así, aunque el contexto en que aparece el movimiento feminista es el de la protesta de los sesenta y la ideología predominante el socialismo, se produce una ruptura con éste, más profunda, quizás, de la que se produjo entre el sufragismo y el liberalismo. Las feministas van a discrepar de la izquierda en tres grandes temas: la forma de hacer teoría, la forma de organización y los cambios y forma de realizarlos que se propugna.

En el aspecto teórico, las feministas que provenían de la izquierda se encontraron con que el marxismo, en todas sus corrientes, era inadecuado para responder a la gran cantidad de preguntas que se planteaban las mujeres.

La teoría se había convertido en un discurso abstracto, lejano a los seres humanos concretos y a sus inquietudes cotidianas. En una sociedad en que la técnica y la ciencia se han convertido en fuente de poder, el manejo del discurso teórico también lo era entre los militantes de izquierda.

Este hecho aparecía claramente en las reuniones, en las que las mujeres pocas veces hacían uso de la palabra. Largos años de silencio tenían su efecto aún cuando se debatía aquello que les era propio. Por ello era importante la organización autónoma, pero también una nueva forma de organización que hiciera que la teoría surgiera de la propia experiencia. Así se crearon los grupos de autoconciencia.

En ellos, a partir de la experiencia vital de cada mujer, se buscan los problemas que son comunes a todas. En estos grupos las mujeres descubren que infinidad de problemas que, hasta ese momento, habían creído individuales son en realidad problemas colectivos. Que en la base de todos ellos había un componente común:

el poder que los hombres detentan en sus relaciones con las mujeres y que se expresa de mil maneras tanto en la vida cotidiana como en las organizaciones e instituciones sociales. Que no existía un cuerpo teórico elaborado para explicar esta realidad, aunque tampoco era necesario partir de cero, pero, que esta búsqueda debía realizarse en un camino personal e intelectual a la vez, aunque éste fuera a veces largo y penoso.

En el tema de la organización, la conciencia que las mujeres tienen del poder en las relaciones personales, ha hecho que las feministas sean muy desconfiadas del establecimiento de formas de organización jerárquicas. En este sentido, se ha evitado el establecimiento de estructuras muy formalizadas, con roles rigidamente definidos y jerarquías claramente establecidas. Así, se han desarrollado pequeños grupos que se coordinan entre sí cuando se trata de realizar actividades concretas y establecer programas a mediano plazo. La estructura organizativa es informal y las mujeres suelen ser elegidas como representantes sólo para determinadas ocasiones y objetivos específicos.

Sin embargo, en ningún caso se han producido burocracias de poder establecidas, pues es difícil consolidar estructuras autoritarias cuando la informalidad del liderazgo conduce a la permanente necesidad de legitimación de las líderes.

En este sentido, las formas de organización desarrolladas han tendido a ser muy volátiles y los grupos aparecen y desaparecen de modo continuo. Se puede pensar que esto debe traducirse necesariamente en falta de continuidad en la acción, y de eficacia. Sin embargo, el movimiento feminista internacional ha conseguido logros importantes, tanto en el terreno político como en el cultural y social. Al igual que en el caso del sufragismo, el impacto que el feminismo ha tenido en las sociedades ha ido más lejos que los objetivos de los grupos organizados, aunque aún falta tiempo y datos para una valoración en profundidad de este tema.

Lo que en todo caso ha sido importante es la búsqueda de formas de organización más democráticas, que permitan la plena participación de todas las mujeres y que impidan la burocratización del poder. En este sentido el feminismo contemporáneo, a pesar de las dificultades, se ha planteado el humanizar las organizaciones, el dejar espacio para las personas en ellas y el hacer frente, sin subterfugios, al tema del poder, tanto formal como interpersonal.

En la temática de la transformación social, el feminismo ha cuestionado la visión estatista del cambio social preconizada por la izquierda, señalando que no sólo

basta con transformar el Estado: hay que cambiar también las relaciones personales y las ideas. No se trata de esperar a que éstas se modifiquen en forma mágica por las transformaciones económicas y políticas. Se puede y se debe comenzar con los cambios políticos desde hoy, construyendo lo que se ha denominado "formas pregurativas del socialismo".

El feminismo ha cuestionado la dicotomía reforma-revolución, para abrir una nueva perspectiva del cambio social. Las propuestas de revolución, en el sentido clásico, no contemplaban ni teórica ni prácticamente la transformación de los aspectos patriarcales de la sociedad. Nunca se analizó de qué modo éstos condicionaban cualquier modo de producción, incluso el socialista, impidiendo una solución real a la opresión de las mujeres. Las tesis reformistas tampoco se preocuparon de este problema, ni de oponerse a la discriminación real que existía en las sociedades. Así, cualquiera de las dos versiones de la izquierda careció de una propuesta para eliminar la opresión de las mujeres. De aquí la reivindicación feminista de que "lo personal también es político", y la necesidad de desarrollar políticas que transformen a la familia, a la regulación de la sexualidad y que busquen nuevas formas de convivencia entre los sexos.

El feminismo contemporáneo así, está ideológicamente y políticamente vinculado a la izquierda, al igual que el sufragismo lo estuvo al liberalismo, pero ya mucho más allá, planteando una nueva perspectiva política. Pero, al mismo tiempo, el feminismo se ha hecho el portavoz de las mujeres discriminadas de la sociedad.

En este sentido, su tarea es la de completar las demandas por igualdad de derechos, legales y reales, iniciadas por el sufragismo. Por ello, el feminismo contemporáneo contempla dos objetivos políticos principales:

- 1) Hacer que se cumplan en la práctica los derechos que las mujeres tienen y extenderlos al campo donde aún no existen. Por ejemplo, el derecho a una sexualidad libre y al propio cuerpo, es un nuevo derecho planteado por el movimiento feminista contemporáneo.
- 2) Transformar la concepción misma de la política, de modo que no exista una separación tan drástica entre lo privado y lo público, incluyendo a la política sólo en la esfera de lo público. Esto implica reconceptualizar la noción de poder para aplicarlo también al poder interpersonal.

Así, los dos objetivos políticos del feminismo muchas veces han aparecido como contrapuestos entre sí. En la medida en que esto sucedía, el debate feminista se centraba en el tema de la separación o vinculación con la sociedad. En realidad, ambos aspectos políticos pueden también considerarse como complementarios. Sin el primero es difícil que las mujeres se integren a la sociedad y a partir de allí puedan plantearse transformarla. Sin el segundo, la integración de las mujeres a la sociedad puede llegar a significar el que asuman formas patriarcales de comportamiento que no sólo resolverán la discriminación y opresión, sino que la ampliarán a otros sectores. (El ejemplo de Margaret Thatcher es una buena muestra de ello: no basta con que las mujeres ocupen puestos de poder). Pero la verdad es que tampoco la marginalidad resuelve el problema de la mayoría de las mujeres.

Sin embargo, es interesante hacer notar que el feminismo no se ha desarrollado con igual fuerza en todas las sociedades. Nuevamente el feminismo aparece con más fuerza en los países en que el sufragismo lo fue, es decir, en los países de regímenes democráticos parlamentarios, lo que parece indicar que la forma de Estado es importante para la actividad del movimiento feminista, en especial para la lucha por el primero de sus objetivos, la eliminación de la discriminación de las mujeres.

La vinculación entre feminismo y democracia parece interesante. En primer lugar, el feminismo se ha convertido en un movimiento reivindicativo con expresión importante donde existen regímenes democráticos. En segundo lugar, la demanda de transformar la política también apunta en la dirección de una creciente democratización, entendida no sólo como el marco formal de derechos individuales, sino también como una forma de eliminar las relaciones de poder asimétricas en las instituciones primarias y en las relaciones personales. Así se trataría de extender y profundizar la democracia buscando nuevas formas de expresión política.

Las razones por las que el movimiento feminista se ha desarrollado con más fuerza en los países democráticos y en cambio ha sido muy débil en los países con Estados autoritarios se puede deber a múltiples factores, pero parece interesante mencionar por lo menos dos: primero, el marco democrático permite una mayor capacidad de cuestionamiento y crítica del orden social vigente. Como el problema de la opresión de las mujeres es muy complejo y tiene componentes ideológicos profundos, enraizado en todas las culturas, sin este marco que permita la crítica a toda forma de poder es difícil que las mujeres se organicen. El segundo

aspecto se refiere a que la democracia supone la noción de derechos individuales y hace que las mujeres se den cuenta de que ellas también son individuos.

En cuanto a las libertades y derechos de las personas, elemento central de las democracias, éstas abren las puertas a que las mujeres se asuman como individuos y no solamente como parte de una familia. La identidad de las mujeres, hecha siempre en función de algún hombre, es uno de los obstáculos ideológicos más importantes para su plena incorporación en una sociedad. Para que las mujeres tomen conciencia de su discriminación es preciso que primero tengan claro que son individuos con iguales derechos que los hombres. Es cierto que los Estados democráticos por sí mismos no aseguran la existencia de igualdad de derechos (sociales, económicos y políticos) para todos sus miembros. De ahí la crítica socialista a las democracias liberales, pero, en todo caso, al margen de posturas ideológicas, es claro que ninguna ideología igualitaria que incorpora la noción de derechos individuales plantea de fondo la igualdad entre hombres y mujeres.

La mayoría de ellas se ha quedado exclusivamente en el planteamiento de la igualdad entre los hombres y de las formas de dominación entre ellos, haciendo abstracción de la dominación masculina.

Ahora bien, si el orden democrático es el marco que mejor posibilita el desarrollo del feminismo, éste se plantea la necesidad de mejorar este orden trasladándolo a otras esferas sociales. No es el feminismo el único movimiento político contemporáneo que plantea este tema. Pero, ciertamente, las mujeres están hoy en una buena situación para agrupar un importante movimiento que cuestione el orden patriarcal desde sus propias raíces. La historia señalará si el feminismo contemporáneo habrá logrado esta meta.

En los aspectos que dicen relación con el simple cumplimiento de los preceptos legales que sancionan la igualdad entre los sexos, la capacidad operativa del movimiento feminista depende de la organización del Estado y del sistema político. Hay países en que los movimientos sociales tienen capacidad de presión política por sí mismos, tanto en los parlamentos como en los gobiernos. Por ejemplo, en Estados Unidos, en muchos temas no hay disciplina partidaria de voto. Así fue posible que se aprobaran leyes liberales con respecto al aborto, o por el contrario, que no se ratificara la enmienda constitucional de igualdad entre los sexos. En otros países, en cambio, los partidos políticos son los intermediarios casi exclusivos de las demandas de los grupos ciudadanos y de las clases sociales.

En lo que se refiere a la profundización de la democracia, es evidente que el feminismo no pueda entender la democracia sólo como un sistema de representación parlamentaria. El poder no está sólo en el gobierno, sino en todas las instituciones sociales, especialmente en lo que dice relación con la situación de las mujeres, en la familia. La posición de las mujeres en la sociedad no suele ser otra cosa que una prolongación de su status y su rol en la familia. En el trabajo, suelen ocupar las categorías profesionales "femeninas", que son una prolongación de su papel como ama de casa y madre. En la política, no sólo tienen escasa representación sino que se las destina también a tareas "femeninas". En todos lados, suelen ocupar posiciones subordinadas a la de los hombres con los que comparten el trabajo, lo cual también es un reflejo de su postura cara al "jefe de familia".

La democratización de la sociedad debe extenderse, por lo tanto, si se desea eliminar sus rasgos patriarcales, a todas las esferas sociales. La estrategia a seguir puede variar en cada caso, pero en el camino para lograrlo, las mujeres no pueden estar ausentes de ningún aspecto de la vida social. Es aquí donde aparece una vinculación importante con la lucha por eliminar los mecanismos sociales, que son de poder, que sustentan la discriminación de las mujeres. Es a partir de allí que se podrá construir un movimiento feminista, de amplia base social, decidido a transformar todos los aspectos tanto de la sociedad, como de la familia y de las relaciones entre las personas.

Estos son los temas políticos que plantea el feminismo contemporáneo. De ellos emergerá su capacidad para, por un lado, eliminar las discriminaciones que afectan a las mujeres, aún cuando existe un aparente marco legal de igualdad social entre los sexos, y por otro, transformar la sociedad de modo de hacerla más humana y habitable no sólo para las mujeres sino para todos los miembros de la sociedad.

Aunque no hemos analizado temas tales como la guerra y la paz, las formas violentas de dirimir conflictos políticos y la vinculación con otros grupos sociales también explotados, oprimidos o marginados, éstos también son temas que tienen que ver con alguno de los dos objetivos políticos globales del feminismo.

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA Y/O RECOMENDADA

- Los pequeños poderes.** Revista FEM No. 38. Febrero-marzo/85. México
- Mujer y política.** Revista FEM No. 46. junio-julio/86. México
- Ser política en Chile.** Julieta Kirwood. FLACSO. Santiago, Chile, 1987.
- Selección de textos feministas.** CIPAF. Santo Domingo, República Dominicana, 1985.
- Por qué luchan las mujeres.** Angela Hernández. Centro de Investigación y Apoyo Cultural. Santo Domingo. República Dominicana. 1985.
- Historia y vida cotidiana.** Agnes Heller. Ed. Grijalbo. México, México. 1987.
- Nuevos espacios.** Casa de la Mujer de Bogotá. Bogotá, Colombia. 1987.
- ¡Mujer campesina, ahora!** FENOC. Quito, Ecuador. 1985.
- Mujer y política: ensayo sobre feminismo y el sujeto popular.** Ana Sojo. DEI. San José, Costa Rica. 1985.
- Mujer y democracia.** Especial Mujer de FEMPRESS. Segunda edición. Santiago, Chile.
- Mujer y política.** Cuadernos de la Mujer No. 2 . Compilado por CEPLAES. Quito, Ecuador. 1986.
- El Poder.** Revista Viva. Centro Flora Tristán. Lima, Perú. Octubre 1987.
- El desafío de la democracia,** en Revista Mujer y Sociedad No. 10. Lima, Perú. Marzo 1986.
- El aporte de la rebeldía de las mujeres,** de Gina Vargas, en Jornadas de feminismo y movimiento popular. México, México. 1987.
- Al borde de la esperanza,** de Carmen Gangotena, en Jornadas de feminismo y movimiento popular. México, México. 1987.
- Del amor a la necesidad.** Documento mimeografiado del IV Encuentro Feminista Latinoamericano. Taxco, México. Octubre 1987.
- El poder como acción transformadora.** Gina Vargas. Mimeo. Lima, Perú. 1987.
- Movimiento feminista de América Latina: balance y perspectivas.** Luz Helena Sánchez. Mimeo. Bogotá, Colombia. Septiembre 1985.
- Memoria del I Taller Encuentro de Teoría Feminista.** CAM. agosto/87. Guayaquil.
- El desafío de la democracia.** Revista Mujer y Sociedad No. 10. Marzo/86. Lima.
- Polémicas Feministas.** Varias autoras. Ed. Revolución. Octubre/85. Madrid.
- El Poder.** Revista VIVA No. 7 . Centro Flora Tristán. Septiembre/87. Lima